

PICHINCHA - ECUADOR

Α(	CTA	$N^{o}$	022-	SG-	CMSN	<b>4B-2018</b>	
----	-----	---------	------	-----	------	----------------	--

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

San Miguel de los Bancos, 28 de agosto de 2018

4 De conformidad a la convocatoria oportunamente notificada el 25 de agosto de 2018, a todos y cada uno

- 5 de los miembros del Concejo Municipal de San Miguel de los Bancos; siendo las 15H30 del día martes
- 6 28 de agosto de 2018; contando con la presencia de los Señores Concejales: Agr. Patricio González.
- 7 Señora Sandra Calva, Ab. Patricio Flores, Señor José Montenegro y Señor Pablo Orozco; al efecto existe
- 8 el quórum reglamentario.

9 DESARROLLO DE LA SESIÓN

10 11

2

3

- ALCALDE ENCARGADO: Señor Secretario por favor demos inicio a la presente Sesión del Concejo
- 12 Municipal.
  - SECRETARIO: 1ER. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM POR
- 14 PARTE DEL SEÑOR SECRETARIO.

15

13

- 16 SECRETARIO GENERAL: Señor Vicealealde, señores concejales, una vez que ha sido registrada la
- 17 asistencia, se cuenta con el quórum reglamentario para continuar con el desarrollo de la presente sesión
- 18 extraordinaria N°22-SG-CMSMB-2018.
- 19 ALCALDE ENCARGADO: Siguiente punto del orden del día por favor.
- 20 | SECRETARIO: 2DO. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- INSTALACION DE LA SESION POR
- 21 PARTE DEL AGR. PATRICIO GONZALEZ MEDIANTE DELEGACION DE LA ING.
- 22 SULEMA PIZARRO.

23

- 24 ALCALDE ENCARGADO: Dada la constatación del quórum y habiendo cumplido con la Ordenanza de
- 25 Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado
- 26 Municipal de San Miguel de los Bancos, doy por instalada esta sesión extraordinaria Nº 22-SG-
- 27 CMSMB-2018, de fecha martes 28 de agosto de 2018
- 28 ALCALDE ENCARGADO: Siguiente punto del orden del día, por favor:
- 29 SECRETARIO: 3ER. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN
- 30 | REFERENTE A LA SOLICITUD DE LEVANTAR LA PROHIBICIÓN DE ENAJENAR QUE
- 31 PESA SOBRE EL LOTE DE TERRENO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DIEZ,
- 32 MANZANA NÚMERO TREINTA, CLAVE CATASTRAL Nº 1-3-30-10-0-0, UBICADO EN LA
- 33 LOTIZACIÓN MUNICIPAL BELLOS HORIZONTES, DE LA PARROQUIA Y CANTÓN SAN
- 34 MIGUEL DE LOS BANCOS, PROVINCIA DE PICHINCHA, PROPIEDAD DEL SEÑOR
- 35 GILBER ALFREDO RAMIREZ, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 20



PICHINCHA - ECUADOR

DE LA REFORMA A LA ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGLAMENTA LOS PROCESOS DE ADJUDICACIÓN Y VENTA, DE INMUEBLES MUNICIPALES EN LA CABECERA CANTONAL Y CENTROS POBLADOS DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.

3 4

1

2

- 5 ALCALDE ENCARGADO: Señores concejales, está el expediente en sus manos, del lote del Sr. Gilbert
- Alfredo Ramírez 6
- 7 CONCEJAL JOSE MONTENEGRO: He revisado la escritura que se ha inscrito en el año 2014 y como
- ya ha pasado el tiempo necesario, elevo moción de que se apruebe este punto del orden del día. 8
- 9 CONCEJAL SANDRA CALVA: En apoyo la moción presentada por el concejal José Montenegro.
- ALCALDE ENCARGADO: Señor Secretario General, sin existir otra moción proceda a tomar votación. 10
- SECRETARIO GENERAL: Procedo a tomar votación al Concejo Municipal, para levantar la 11
- prohibición de enajonar que pesa sobre el lote de terreno identificado con el número diez, manzana 12
- número treinta, clave catastral Nº 1-3-30-10-0-0, ubicado en la lotización municipal Bellos Horizontes. 13
- de la parroquia y cantón San Miguel de Los Bancos, provincia de Pichincha, de propiedad del Señor. 14
- Gilber Alfredo Ramírez. 15
- Señora 16
- 17 Concejal Sandra Calva

A favor.

- 18 Abogado
- Patricio Flores 19

A favor.

- 20 Señor
- Concejal José Montenegro 21

A favor.

- 22 Señor
- 23 Concejal Pablo Orozco

A favor.

- 24 Alealde Encargado
- Patricio González 25

A favor.

- SECRETARIO GENERAL: Se proclaman los siguientes resultados: cinco votos a favor que se apruebe 26
- levantar la prohibición de enajenar que pesa sobre el lote de terreno identificado con el número diez, 27
- manzana número treinta, elave catastral Nº 1-3-30-10-0-0, ubicado en la lotización municipal Bellos 28
- Horizontes, de la parroquia y cantón San Miguel de Los Bancos, provincia de Pichincha de propiedad del 29
- Señor. Gilber Alfredo Ramírez. 30
- RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE, LEVANTAR LA PROHIBICIÓN DE 31
- ENAJENAR QUE PESA SOBRE EL LOTE DE TERRENO IDENTIFICADO CON EL 32
- NÚMERO DIEZ, MANZANA NÚMERO TREINTA, CLAVE CATASTRAL Nº 1-3-30-10-0-0, 33
- UBICADO EN LA LOTIZACIÓN MUNICIPAL BELLOS HORIZONTES, DE LA 34



PICHINCHA - ECUADOR

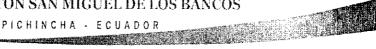
- 1 PARROQUIA Y CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, PROVINCIA DE PICHINCHA
- 2 PROPIEDAD DEL SEÑOR GILBER ALFREDO RAMIREZ, DE CONFORMIDAD A LO
- 3 ESTABLECIDO EN EL ART. 20 DE LA REFORMA A LA ORDENANZA MUNICIPAL QUE
- 4 REGLAMENTA LOS PROCESOS DE ADJUDICACIÓN Y VENTA, DE INMUEBLES
- 5 MUNICIPALES EN LA CABECERA CANTONAL Y CENTROS POBLADOS DEL CANTÓN
- 6 SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.
- 7 ALCALDE ENCARGADO: Siguiente punto del orden del día por favor.
- 8 | SECRETARIO: 4TO. PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN
- 9 QUE REVOCA LA RESOLUCIÓN QUE DECLARÓ BENEFICIARIO, DEL LOTE DE
- 10 TERRENO IDENTIFICADO CON EL Nº NUEVE, MANZANA C Y CLAVE CATASTRAL
- 11 ACTUAL Nº 1-6-7-9-0-0, CON UNA SUPERFICIE DE 167,16 M², UBICADO EN LA
- 12 LOTIZACIÓN MUNICIPAL BRISAS DEL RÍO BLANCO DE LA PARROQUIA Y CANTÓN
- 13 SAN MIGUEL DE LOS BANCOS DEL SEÑOR MARCO VINICIO MONTENEGRO MACAS.
- 14 ALCALDE ENCARGADO: En cada uno de sus expedientes se encuentra la documentación necesaria
- para conocimiento del lote de terreno que se va a revocar, sírvanse dar sus opiniones.
- 16 CONCEJAL JOSE MONTENEGRO: Revisando todos los documentos, se puede ver que el señor ha
- hecho una venta, pese que no ha cumplido con todo lo establecido con la ley y toca dar paso para que la
- persona que ha comprado pueda hacer la documentación necesaria y establezca la posesión, por lo cual
- 19 elevo a moción este punto del orden del día.
- 20 ALCALDE ENCARGADO: Por pedido de la señora Wilma Luzpa Palacios que ha hecho la compra de
- 21 este inmueble y para lo cual hay una moción presentada por el concejal José Montenegro.
- 22 CONCEJAL PATRICIO FLORES: En vista de que la necesidad del comprador es más que la del primer
- beneficiario apoyo la moción presentada por el compañero.
- 24 CONCEJAL PABLO OROZCO: Con el fin de que la nueva beneficiaria se iguale con los impuestos y
- establezca la posesión, elevo moción de que se apruebe este punto del orden del día.
- 26 ALCALDE ENCARGADO: Al no existir otra moción, señor secretario proceda a tomar votación.
- 27 SECRETARIO GENERAL: Procedo a tomar votación al Concejo Municipal, para conocimiento y
- 28 resolución que revoca la resolución que declaró beneficiario, del lote de terreno identificado con el Nº
- 29 nueve, manzana c y clave catastral actual № 1-6-7-9-0-0, con una superficie de 167,16 m², ubicado en la
- 30 Lotización Municipal Brisas del Río Blanco de la parroquia y cantón San Miguel De Los Bancos del
- 31 Señor Marco Vinicio Montenegro Macas.
- 32 SOMETIDO A VOTACIÓN:
- 33 Señora
- 34 Concejal Sandra Calva

A favor.

- 35 Señor
- 36 Patricio Flores

A favor.





1	C 12	ñoi	
1.	$\mathcal{L}$	HUI	ı

2 Concejal José Montenegro A favor

3 Señor

4 Concejal Pablo Orozco A favor

5 Alcalde Encargado

Patricio González 6 A favor.

- 7 SECRETARIO GENERAL: Se proclaman los siguientes resultados: cinco votos a favor de revocar la
- resolución que declaró beneficiario, del lote de terreno identificado con el Nº nueve, manzana c y clave 8
- catastral actual N° 1-6-7-9-0-0, con una superficie de 167,16 m<sup>2</sup>, ubicado en la Lotización Municipal 9
- Brisas del Río Blanco de la parroquia y cantón San Miguel De Los Bancos del Señor Marco Vinicio 10
- 11 Montenegro.
- RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE, REVOCAR LA RESOLUCIÓN QUE 12
- 13 DECLARÓ BENEFICIARIO, DEL LOTE DE TERRENO IDENTIFICADO CON EL Nº NUEVE.
- 14 MANZANA C Y CLAVE CATASTRAL ACTUAL Nº 1-6-7-9-0-0, CON UNA SUPERFICIE DE
- 15 167,16 M², UBICADO EN LA LOTIZACIÓN MUNICIPAL BRISAS DEL RÍO BLANCO DE LA
- PARROQUIA Y CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS DEL SEÑOR MARCO VINICIO 16
- MONTENEGRO. 17
- 18 ALCALDE ENCARGADO: Siguiente punto del orden del día por favor.
- 19 SECRETARIO: 5TO. PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN
- 20 QUE DECLARA NUEVA BENEFICIARIA DEL LOTE DE TERRENO IDENTIFICADO CON
- EL Nº NUEVE, MANZANA C Y CLAVE CATASTRAL ACTUAL Nº 1-6-7-9-0-0, CON UNA 21
- SUPERFICIE DE 167,16 M², UBICADO EN LA LOTIZACIÓN MUNICIPAL BRISAS DEL RÍO 22
- BLANCO DE LA PARROQUIA Y CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, A LA SEÑORA 23
- WILMA JANETH LUZPA PALACIOS, PORTADORA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA 24
- NÚMERO 050170918-2 DE ESTADO CIVIL SOLTERA. 25
- 26 ALCALDE ENCARGADO: Compañeros de igual forma el quinto punto como pueden darse cuenta es
- una secuencia del cuarto punto para lo cual sírvanse presentar sus mociones. 27
- 28 CONCEJAL PATRICIO FLORES: Estos dos puntos, podemos ver que la nueva beneficiaria se ha
- igualado con todos los impuestos, sin embargo tiene una casa donde habita ya tiempo y para lo cual elevo 29
- 30 moción de que se apruebe este punto de orden del día.
- 31 CONCEJAL JOSE MONTENEGRO: Apoyo la moción ya que en la inspección que hicimos pudimos
- 32 ver que hay construcciones existentes para lo cual sería bueno que se le dé la debida legalidad.
- 33 ALCALDE ENCARGADO: Sin existir otra moción, señor secretario proceda a tomar votación.
- 34 SECRETARIO GENERAL: Procedo a tomar votación al Concejo Municipal, para conocimiento y
- 35 resolución referente a declarar nueva beneficiaria del lote de terreno identificado con el Nº nueve.





- manzana e y clave catastral actual Nº 1-6-7-9-0-0, con una superficie de 167,16 m², ubicado en la 1
- Lotización Municipal Brisas del Río Blanco de la parroquia y cantón San Miguel de Los Bancos, a la 2
- señora Wilma Janeth Luzpa Palacios, portadora de la cédula de ciudadanía número 050170918-2 de 3
- estado civil soltera. 4
- SOMETIDO A VOTACIÓN: 5
- Señor 6
- Concejal Sandra Calva 7 A favor.
- 8 Señor
- Patricio Flores 9

A favor

- 10 Señor
- Concejal José Montenegro 11

A favor

- 12 Señor
- Concejal Pablo Orozco 13

A favor

- 14 Alcalde Encargado
- Patricio González 15

A favor.

- SECRETARIO GENERAL: Se proclaman los siguientes resultados: cinco votos a favor de declarar 16
- nueva beneficiaria del lote de terreno identificado con el Nº nueve, manzana c y elave catastral actual Nº 17
- 1-6-7-9-0-0, con una superficie de 167.16 m<sup>2</sup>, ubicado en la lotización municipal brisas del río blanco de 18
- la parroquia y cantón san miguel de los bancos, a la señora Wilma Janeth Luzpa Palacios, portadora de la 19
- eédula de ciudadanía número 050170918-2 de estado civil soltera. 20
- RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE, DECLARAR NUEVA BENEFICIARIA 21
- DEL LOTE DE TERRENO IDENTIFICADO CON EL Nº NUEVE, MANZANA C Y CLAVE 22
- CATASTRAL ACTUAL Nº 1-6-7-9-0-0, CON UNA SUPERFICIE DE 167,16 M<sup>2</sup>, UBICADO EN LA 23
- LOTIZACIÓN MUNICIPAL BRISAS DEL RÍO BLANCO DE LA PARROQUIA Y CANTÓN SAN 24
- MIGUEL DE LOS BANCOS, A LA SEÑORA WILMA JANETH LUZPA PALACIOS, PORTADORA 25
- DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 050170918-2 DE ESTADO CIVIL SOLTERA. 26
- ALCALDE ENCARGADO: Siguiente punto del orden del día por favor. 27
- SECRETARIO: 6TO. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION 28
- DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE MESA, EXCUSAS Y CALIFICACIÓN SOBRE 29
- REQUERIMIENTO DE VACACIONES SOLICITADAS POR EL SEÑOR PABLO FILIMÓN 30
- OROZCO REVILLA CONCEJAL DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS. 31
- ALCALDE ENCARGADO: A su consideración el punto constante del orden del día de la solicitud de 32
- 33 vacaciones del señor concejal Pablo Filimón Orozco Revilla, sírvanse presentar sus mociones.
- CONCEJAL PATRICIO FLORES: Pues compañeros esta petición está dentro de la ley y su derecho a 34
- las vacaciones así que elevo moción de que se apruebe el punto del orden del día. 35





- 1 ALCALDE ENCARGADO: Sin existir otra moción, señor secretario proceda a tomar votación.
- 2 SECRETARIO GENERAL: Procedo a tomar votación al Concejo Municipal, conocimiento y resolución
- del informe de la comisión de mesa, excusas y calificación sobre requerimiento de vacaciones solicitadas
- 4 por el señor Pablo Filimón Orozco Revilla concejal del cantón San Miguel de Los Bancos.
- 5 SOMETIDO A VOTACIÓN:
- 6 Señor
- 7 Concejal Sandra Calva

A favor

- 8 Señor
- 9 Patricio Flores

A favor

- 10 Señor
- 11 Concejal José Montenegro

A favor

- 12 Señor
- 13 Concejal Pablo Orozco

Abstención

- 14 Alcalde Encargado
- 15 Patricio González

A favor.

- 16 SECRETARIO GENERAL: Se proclaman los siguientes resultados: cuatro votos a favor y una
- 17 abstención para que se apruebe el informe de la comisión de mesa, excusas y calificación sobre
- 18 requerimiento de vacaciones solicitadas por el señor Pablo Filimón Orozco Revilla concejal del cantón
- 19 San Miguel de Los Bancos.
- 20 RESOLUCION: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE APROBAR EL INFORME DE LA
- 21 COMISIÓN DE MESA, EXCUSAS Y CALIFICACIÓN SOBRE REQUERIMIENTO DE
- 22 VACACIONES SOLICITADAS POR EL SEÑOR PABLO FILIMÓN OROZCO REVILLA
- 23 CONCEJAL DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.
- 24 ALCALDE ENCARGADO: Siguiente Punto del orden del día por favor.
- 25 SECRETARIO: 7MO. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- PRINCIPALIZACION DE LA
- 26 CONCEJALA SUPLENTE MARCIA GUTIÉRREZ VILLAGOMEZ.
- 27 CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO: Elevo moción de que se apruebe principalizar a la concejala
- 28 Marcia Gutiérrez Villagómez.
- 29 CONCEJALA SANDRA CALVA: Apoyo la moción presentada por el compañero José Montenegro.
- 30 ALCALDE ENCARGADO: Señor secretario proceda a tomar votación.
- 31 SECRETARIO GENERAL: Procedo a tomar votación al Concejo Municipal, sobre la principalización
- 32 de la concejala suplente Marcia Gutiérrez Villagómez.



PICHINCHA - ECUADOR



#### SOMETIDO A VOTACIÓN: 1

2 Señor a

3 Concejal Sandra Calva A favor

4 Señor

Patricio Flores 5 A favor

6 Señor

7 Concejal José Montenegro A favor

8 Señor

Concejal Pablo Orozco 9 A favor

ALCALDE ENCARGADO 10

Patricio González A favor. 11

SECRETARIO GENERAL: Se proclaman los siguientes resultados: cinco votos a favor de la 12

principalización de la concejala Marcia Gutiérrez Villagómez. 13

RESOLUCION: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE PRINCIPALIZAR A LA 14

CONCEJALA MARCIA GUTIERREZ VILLAGOMEZ. 15

ALCALDE ENCARGADO: Siguiente Punto del orden del día por favor. 16

- SECRETARIO: 9NO. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION 17
- QUINTA PRESUPUESTARIA 2018, SUPLEMENTOS, REFORMA DE 18 LA
- REDUCCIONES Y TRASPASOS. 19
- ALCALDE ENCARGADO: Compañeros tenemos la presencia de la Directora de Presupuesto, como 20
- comisión nos hemos reunido para el análisis respectivo, esta reforma se constituye como podemos ver en 21
- los documentos, mediante resolución de AME, y en los demás se constituye los suplementos y 22
- reducciones conforme a cada Dirección según lo solicitado, señora Directora Financiera, sírvase hacer su 23
- exposición. 24
- CON VOZ INFORMATIVA DIRECTORA FINANCIERA: Buenas tardes, el expediente donde consta y 25
- se respalda la solicitud de la aprobación de la quinta reforma presupuestaria 20189, se hace constar los 26
- artículos del COOTAD y se hace constar la anterior reforma hecha en julio, sin embargo se hace 27
- necesario que existiendo un convenio firmado con AME, esta institución va a entregar 45.000 no 28
- reembolsables, en los cuales como contraparte el Gad se compromete a reponer el IVA, para empezar 29
- con el proceso de contratación es necesaria la reforma al presupuesto, tenemos solo 5 meses para liquidar 30
- el presupuesto, lo cual hace necesario hacer algunos ajustes para este ingreso y gasto, la propuesta se 31
- resume en que se necesita incrementos por \$243,540, reducciones por \$85,000 y traspasos por 32
- \$179.377.21, dando con esto una reforma de 8'471.849.64 dólares, si tienen alguna inquietud para 33
- puntualizar en la duda. 34



PICHINCHA - ECUADOR

- 1 ALCALDE ENCARGADO: Con la necesidad de esta reforma, para poder seguir en forma clara con los
- debidos procesos que se están dando en el Gad Municipal, sírvanse dar sus opiniones.
- 3 CONCEJAL PABLO OROZCO: Hay que seguir elaborando proyectos a favor de nuestro cantón, y como
- 4 siempre lo digo la única forma de generar empleo es mejorando la calidad del turismo, sería importante
- 5 que una vez que ya esté el estudio se nos ponga en la mesa para el respectivo análisis.
- 6 CON VOZ INFORMATIVA DIRECTORA FINANCIERA: La Dirección de Desarrollo Económico es
- 7 quien está encargada de los respectivos estudios y contratos.
- 8 CONCEJAL PATRICIO FLORES: Uno no puede caer en lo mismo, si algo no concuerda tenemos los
- 9 documentos para reclamar, respecto al convenio con AME, me gustaría que ese dinero se direccione en
- una obra visible ya que la gente desea solo lo que ve, el numeral 9 literal b nosotros encontramos, de
- existir variación iría a consultoría, el Gad municipal de San Miguel de Los Bancos cubrirá los costos
- adicionales, ya que resulta que hay 45.000 y vaya a ser que termine costando 60.000, con esta
- 13 explicación elevo moción.
- 14 ALCALDE ENCARGADO: Se harán las respectivas consultorías para poder comprobar y sobretodo que
- 15 se demuestre el gasto, AME, da el dinero para la promoción de turismo, también San Miguel de Los
- Bancos tiene derecho a esa asignación y en su debido momento servirán, y esa es la explicación del
- porqué no se puede ocupar en otro tipo de obra.
- 18 CONCEJAL PABLO OROZCO: Por el bienestar del turismo y los negocios del cantón apoyo la moción.
- 19 CONCEJAL JOSE MONTENEGRO: Apoyo la moción pero con el compromiso de que la Lic. Azucena
- 20 Prado, Directora de Desarrollo Social y Económico para que nos exponga todo lo referente al tema.
- 21 ALCALDE ENCARGADO: Sin existir otra moción señor secretario proceda a tomar votación.
- 22 SECRETARIO GENERAL: Procedo a tomar votación al Concejo Municipal, conocimiento y resolución
- de la quinta reforma presupuestaria 2018, suplementos, reducciones y traspasos.
- 24 SOMETIDO A VOTACIÓN:
- 25 Señor
- 26 Concejal Sandra Calva A favor
- 27 Señor
- 28 Patricio Flores A favor
- 29 Señor
- 30 Concejal José Montenegro A favor
- 31 Señor
- 32 Concejal Pablo Orozco A favor
- 33 Alcalde Encargado



PICHINCHA - ECUADOR



Patricio González

A favor.

- 2 SECRETARIO GENERAL: Se proclaman los siguientes resultados: cinco votos a favor de la quinta
- reforma presupuestaria 2018, suplementos, reducciones y traspasos. 3
- RESOLUCION: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE APROBAR LA QUINTA 4
- PRESUPUESTARIA REDUCCIONES 2018, SUPLEMENTOS, 5
- TRASPASOS. 6
- 7 ALCALDE ENCARGADO: Siguiente Punto Del Orden Del Día Por Favor.

SECRETARIO: 10MO. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CLAUSURA POR PARTE DEL AGR. 8 PATRICIO GONZALEZ. 9

10

11

12

ALCALDE ENCARGADO: Doy por clausurada la presente sesión, agradeciéndoles por su presencia y su apertura en la realización de la presente sesión de concejo.

13 14

15 16

17

18

19 20

21 22

23

24

25

26 27

X. PATRICIO GONZALEZ ABG. NESTOR ÁGREDA PÉREZ ALCALDE ENCARGADÓ

SECRETARIO GENERAL

RAZÓN DE APRÓBACIÓN: Esta acta fue aprobada por el Concejo Municipal, en Sesión Nº28-SG-2018. Lo certificoz

ABG. NESTOR ÁGREDA PÉREZ

SECRETARIO GENERAL